



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

204/08

19 JUN 2008

Salta,
Expediente N° 12.308/06

VISTO:

La nota presentada por la Méd. Elisabeth FERRER, a través de la cual solicita se modifique la fecha de la toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Epidemiología; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente expresa que la Resolución del Ministerio de Salud Pública de rescisión del contrato al cargo de Coordinadora de Residencia tiene vigencia a partir del 13 de Mayo de 2.008,;

Que mediante Resolución N° D-148/08 se establece la toma de posesión de la Méd. FERRER en el cargo antes mencionado, a partir del 12 de Mayo de 2.008;

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar la fecha de toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

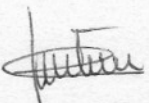
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

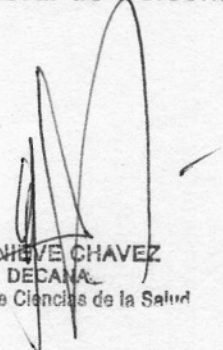
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la fecha de toma de posesión de la Méd. Elisabeth Cristina FERRER, D.N.I. 12.458.806, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, es a partir del **13 de Mayo de 2.008.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img
LML


Ltc. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIVEA CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud